

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, PARA LA: “REPARACIÓN DE URGENCIA DEL ALIMENTADOR METÁLICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS UBICADA EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 8/2023**

Celebrado el Consejo de Administración de Limpieza Municipal de Lorca S.A, el día 3 de mayo de 2023, cuyo punto nº 3 del día fue la “resolución del expediente de contratación 8/2023 incoado para el suministro, instalación y puesta en marcha de la cadena transportadora, tablas, rodamientos, bandas de rodadura, vigas centrales y sus elementos y complementos (tornillería) directamente relacionados del alimentador metálico en la planta de tratamiento de residuos urbanos ubicada en el Centro de Gestión de Residuos y declaración de urgencia para su tramitación”, en el que se aprueba la propuesta de adjudicación a la empresa ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL DASA S.L, siendo la única proposición recibida, habiendo obtenido una valoración de 100 puntos y cumpliendo con los criterios establecidos en los Pliegos, con una oferta económica de 29.008,00 € (veintinueve mil ocho euros), importe IVA no incluido.

Revisada y conformada la documentación administrativa aportada por la empresa, precisa para la adjudicación del presente contrato y cumpliendo con las características y condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han regido la presente licitación correspondiente al Expediente de Contratación 8/2023.

Este Órgano de Contratación,

**ACUERDA:** Adjudicar el presente contrato a la mercantil ELECTROMECAÁNICA INDUSTRIAL DASA S.L, con CIF B30349716, y domicilio en Polígono Industrial Saprelorca, Avda. José Montoya García, CP 30813 Lorca (Murcia)

Este acuerdo de adjudicación no genera derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a Limusa.

En Lorca, a 5 de mayo de 2023

Firmado: D. Diego José Mateos Molina  
Presidente del Consejo de Administración